



# CUENTA PÚBLICA

## LLANQUIHUE 2015



# PALABRAS DEL ALCALDE (S) VÍCTOR ANGULO MUÑOZ

*Estimadas vecinas y vecinos de Llanquihue:*

La Cuenta Pública del Municipio responde a una medida democrática que busca mantener informada a nuestra comunidad respecto de los avances alcanzados en Llanquihue durante el año 2015, dando cumplimiento al artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Desde que comenzamos nuestra tarea, hemos tenido que tomar decisiones que no han sido para nada fáciles, pero siempre con la convicción de saber que se está haciendo lo correcto. Retomando proyectos antiguos y levantando una cartera de proyectos propios que permitan a ustedes como vecinos poder verificar los avances que se han logrado en tan corto periodo.

Sin duda ser alcalde durante estos meses no ha sido una tarea fácil, aun así, como equipo municipal hemos dado nuestro mayor esfuerzo para entregar lo mejor para los ciudadanos de nuestra Comuna. Hoy es tiempo de balance y la ocasión para rendir cuenta. Que sean los hechos los que hablen con razón y evidencias de las que ustedes mismos pueden dar fé.

Espero concretar los desafíos que como nueva administración nos hemos trazado, junto a nuestros funcionarios, y junto a ustedes, los vecinos y vecinas que son parte importante de este gran sueño, donde sin duda son valorados y reconocidos.

Lleno de compromiso, reitero a ustedes mi invitación a continuar construyendo juntos la Comuna que queremos.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'V. Angulo Muñoz', written over a faint blue watermark of the Llanquihue coat of arms.

Víctor Angulo Muñoz, Alcalde (S)  
Ilustre Municipalidad de Llanquihue



## Honorable Concejo Municipal de Llanquihue

- Antonio Caileo Nauto.
- Patricio Sargado Vargas.
- Andrea Tarzijan kauak.
- Moisés Torres Vera.
- Juan Carlos Serón Altamirano.
- Richard Barría Triviño.

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) es la Dirección responsable de organizar, estructurar y optimizar la asignación de recursos, además se encarga de promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades a través de la implementación de programas y proyectos.

## DEPARTAMENTO SOCIAL

Con el fin de apoyar a las familias más vulnerables de nuestra comuna, el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Llanquihue tiene como objetivo la implementación de Programas Sociales locales y del Gobierno.

Dentro de ellos se destacan: Pensiones Básicas Solidarias, Subsidio de Discapacidad, Bono Trabajo de la Mujer, Apoyo al Tribunal de Familia, Confección de Certificados Sociales, entre otros programas.

## OMIL

La Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) tiene como objetivo gestionar la búsqueda activa del empleo a través de talleres de información laboral y la derivación a programas de capacitación estatales o privados para personas cesantes, trabajadores activos que desean cambiar de empleo o personas que buscan trabajo por primera vez.

Con una nómina de 572 inscritos el 2015, en la OMIL se capacitaron 48 personas bajo la línea “+ Capaz” y se insertaron laboralmente 182 personas.

En resumen, y según las estadísticas de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), la ocupación con mayor demanda dentro de la comuna de Llanquihue es “Operario de Producción”, con una totalidad de 134 contrataciones por el sector acuícola.



## PROGRAMA ADULTO MAYOR

Con la finalidad de entregar un mayor apoyo a las actividades de nuestros adultos mayores, el Departamento Social se preocupa de fortalecer las líneas de atención que ayuden a contribuir en mejorar los lugares de esparcimiento y recreación de este grupo etario.

En este sentido, hemos brindado un constante apoyo a las diversas actividades recreativas, culturales y deportivas que se han desarrollado en la comuna, lo que ha significado una mejor calidad de vida para nuestros adultos mayores.

En el mes de octubre, la Ilustre Municipalidad de Llanquihue festejó el “Mes del Adulto Mayor”, actividad en donde participaron distintas agrupaciones de nuestra comuna, entre ellos estuvieron presentes el Club Esperanza de los Años Dorados, el Club Las Dalias, el Club las Ganas de Vivir de Los Pellines, el Club Folclórico Revivir, el Club Estrella del Lago, el Club Folclórico Violeta Parra, el Club Siempre Joven, el Club San José de Colegual y por último el Club San José de Llanquihue.

El evento se caracterizó por la coronación de la reina de los adultos mayores 2015 y, por la participación de Ramón Rimac y Los Hermanos Bustos.



## PROGRAMA CONDOMINIO VIVIENDAS TUTELADAS

Este programa, que comienza en Abril del 2015, surge a partir de un convenio intersectorial entre el **Ministerio de Vivienda y Urbanismo** (MINVU) y el **Servicio Nacional del Adulto Mayor** (SENAMA), tiene como objetivo el contribuir a que personas mayores autovalentes en situación de vulnerabilidad, con carencia habitacional y falta de redes socio-familiares, accedan a una solución habitacional y además reciban apoyo en función de promover su autonomía, pertenencia e identidad.

En su primer año de vigencia, este programa **“Condominio Viviendas Tuteladas”** fue co-financiado con aportes Municipales y con fondos transferidos a la entidad operadora por el **SENAMA**.

Actualmente en el Condominio Tutelado de la Comuna de Llanquihue, residen 20 Adultos Mayores autovalentes, con una edad promedio de 69 años.

El programa se encuentra focalizado en adultos mayores de 60 años y más, que requieran solución habitacional y apoyo psicosocial, priorizando además a aquellos que carezcan de redes de apoyo socio –familiares.



## PRODESAL

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) tiene como objetivo ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

A través de diferentes proyectos durante el año 2015 se beneficiaron a 124 familias del sector rural de la Comuna de Llanquihue, quienes mediante una serie de proyectos pudieron optar al financiamiento de bodegas, motocultivadores, materiales para la construcción de gallineros, una máquina de ordeñadora móvil, entre otros insumos para el Incentivo al Fortalecimiento Productivo.

Dentro de todos los proyectos financiados por **INDAP** a través de PRODESAL, durante el 2015 los beneficiados/as optaron a un monto total de \$75.473.051, los cuales fueron distribuidos a través de distintos programas, destacando el **Programa de Inversiones Productivas**, el **Bono de Emergencia Agrícola**, entre otros.



## PROGRAMA HABITABILIDAD

Este programa busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza.

En nuestra comuna, se contó con un presupuesto total de \$12.500.000 con los cuales se beneficiaron a 8 familias instalándoles servicios básicos, reparación de viviendas y equipamientos domésticos.

## OPD

La Oficina de Protección de Derechos de niños/as y adolescentes de Llanquihue que comienza en Junio del 2015, es un programa comunal que el Servicio Nacional de Menores ejecuta en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Llanquihue. Esta oficina es una instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes para generar las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto a los derechos de la infancia.

Dentro de las actividades más importantes desarrolladas durante el 2015 se destaca la **Corrida Familiar OPD Llanquihue 2015**, la que tuvo como finalidad promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en una actividad deportiva al aire libre y compartir en comunidad.

Por otro lado, **"Mi Opinión Cuenta"** fue otra iniciativa promovida por OPD Llanquihue, en la que se conoció la opinión de los niños sobre cuáles son los derechos más respetados y más vulnerados de acuerdo a su percepción.



## OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

La Oficina de Asuntos Indígenas promueve y ejecuta una política de desarrollo local intercultural, que permite delinear acciones tendientes a potenciar el desarrollo de los habitantes **Mapuche Huilliche** de la comuna, contribuyendo además a una coexistencia basada en el respeto por la diversidad y la participación del buen vivir.

Como oficina se conmemoró el 24 de junio el **Día de Los Pueblos Originarios**, en este caso la celebración está acompañada de una serie de ceremonias religiosas que reciben el año nuevo indígena, conocido como **We Tripantu**.

La actividad fue realizada en conjunto con el **CESFAM Los Volcanes**. Allí se realizó una muestra de artesanía mapuche con la participación de las comunidades y asociaciones indígenas, jardines infantiles, escuelas y autoridades de la Comuna.

## PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR / MUJERES ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

Con la intención de contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar, el objetivo de estos programas es desarrollar las capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, todo esto junto a la promoción de intermediación laboral a nivel local.

En este sentido, los programas de **MJH** y **MAE** ofrecieron el acceso a talleres de formación para el trabajo en el que las participantes pudieron adquirir herramientas para su desarrollo personal y laboral. De esta manera en la comuna de Llanquihue se realizaron a partir del 09 de junio de 2015 talleres de habilitación laboral para un total de 80 mujeres beneficiadas.

El día 10 de noviembre se realizó la ceremonia de Certificación de los **Talleres de Habilitación Laboral**, en dependencias del Club Gimnástico Alemán de la comuna de Llanquihue.



## BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL Nº 372

Nuestra Biblioteca cuenta con 8.260 ejemplares, de los cuales 260 fueron donaciones hechas por miembros de la comunidad. La Biblioteca Municipal de Llanquihue ha sido reconocida por dos años consecutivos con el **Primer Lugar** a la **"Mejor Biblioteca Pública a Nivel Nacional"**.

Su objetivo fundamental es fomentar y promover la lectura en nuestra comuna. Para esto la Biblioteca Pública realizó distintas actividades durante el año: **"Biblioplaya"**, **"Cajas Viajeras"**, **"Capacitaciones Digitales"**, y **"Cuenta Cuentos y Lectura Entretenida"**. Esta última actividad es una de las más concurridas tanto en el sector urbano como rural. La actividad se realiza una vez al mes en sectores rurales y una vez por semana en la Biblioteca Municipal de nuestra Ciudad.

Por otro lado, durante el transcurso del año se han mantenido iniciativas relacionadas al **Rincón Infantil**, este es un espacio creado con el apoyo comunitario y abierto a toda la comunidad. En el mes de Noviembre se instaló durante esta Administración **una rampa** para el ingreso de **personas en situación de discapacidad**, lo que ayudó de manera significativa al aumento de visitas a nuestra Biblioteca Municipal.



# DEPARTAMENTO DE SALUD

*El Departamento de Salud Municipal Llanquihue, administra desde el año 1987 un Centro de Salud Familiar, cuatro Postas de Salud Rural, Loncotoro, Los Pellines, Colegual y Macal y desde el año 1992 el Módulo Odontológico.*

*En la actualidad se cuenta con una dotación de 3.632 horas distribuidas en las diferentes categorías definidas en la Ley 19.378. "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", cuerpo legal que regula las contrataciones y otras materias de la Atención Primaria de Salud.*



## FARMACIA COMUNITARIA EN LLANQUIHUE

La Farmacia Comunitaria será una realidad para la Comuna durante el segundo semestre del presente año. Así lo ha dado a conocer el Alcalde (s) Victor Angulo Muñoz en diversas actividades a las que ha asistido.

Este gran avance para todos los habitantes de la Comuna, y en particular para los adultos mayores, será administrado por el **Departamento de Salud Llanquihue**. La **Dirección de Desarrollo Comunitario** (DIDECO) será la encargada de la Inscripción de los usuarios. Por otro lado el equipo técnico del Departamento de Salud realizó visitas en terreno a las futuras dependencias.

Teniendo en cuenta que la atención primaria es definida como la puerta de entrada al sistema de salud, y también como la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad para proteger y promover la salud, es que estamos como Administración Municipal, desarrollando en forma permanente el **Proyecto de Mejora Continua**, no solamente para enriquecer la calidad de vida individual de nuestros usuarios sino también en el plano colectivo.

## PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN

A fines del año 2015, el Departamento de Salud asumió la Unidad Técnica del **Programa de Esterilización Canina y Felina** financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo por un monto de \$ 10.502.000. Esto permitió por primera vez realizar el operativo de manera exitosa, ya que se realizaron 503 esterilizaciones, de las cuales 97 correspondieron al sector de Los Pellines. Nuestra Comuna fue la primera de la Región en finalizar el proyecto y cumplir la meta.



## PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Funcionarios del **CESFAM Los Volcanes** y **Postas Rurales** celebraron como ya es tradición a los niños/as de nuestra Comuna. En el marco del Plan Comunal de Promoción de la Salud, todos los años el Equipo de funcionarios realiza actividades recreativas y de promoción de estilos de vida sana para los niños/as de los jardines y Escuelas de la Comuna. Esta actividad se replica en las cuatro Postas Rurales, el año 2015 pudimos entregar alegría a 557 niños y niñas de las localidades más alejadas de nuestra Comuna.

El Programa de Salud Intercultural que se desarrolla en el **CESFAM Los Volcanes** tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la situación de salud de las personas pertenecientes o que se sientan identificadas con los pueblos originarios, esto a través del desarrollo progresivo de un modelo de salud con enfoque intercultural, diseñado y puesto en práctica en conjunto con los representantes de organizaciones y/o **Comunidades Mapuche Huilliche**.



## EQUIPO DE SALUD INTERCULTURAL

Durante el año 2015 se conformó el **Equipo de Salud Intercultural del CESFAM Los Volcanes** el cual se reúne una vez al mes y está conformado por: el **Servicio de Salud Reloncaví**, la **Oficina Comunal de Pueblos Indígenas**, y el **Departamento de Salud Municipal**.

El enfoque intercultural en Salud tiene como fin integrar gradualmente esta mirada en cada una de las acciones que se desarrollan en esta área. La consideración e integración de la cosmovisión de los Pueblos Originarios sólo tiene sentido en la medida en que los distintos integrantes del equipo de Salud visualicen el aporte de este enfoque en sus distintos programas. En el año 2015 se adjudicaron dos proyectos, uno fue por la **Comunidad Indígena Rinconada San Juan** y el otro por la **Asociación Indígena KARKU**, con fondos del **Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)**.





# SECPLAN

La Secretaría de Planificación tiene por objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal. Durante el mes de octubre de 2015 en adelante se han presentado 40 iniciativas de inversión.



## REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR Y ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

Este proyecto contempla la compra de dos camiones recolectores compactadores y mil contenedores de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD), para ser localizados en aquellos sectores identificados como más vulnerables y de esta manera brindar un buen servicio a la comuna.

Este proyecto actualmente se encuentra en proceso de licitación y cuenta con un financiamiento de \$261.251.756.

## MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE LLANQUIHUE, SECTOR MUELLE

Esta iniciativa de la **Dirección de Obras Portuarias (DOP)** busca fortalecer el borde costero del Lago Llanquihue para potenciar el desarrollo turístico de la cuenca del Lago. El proyecto cuenta con cuatro tramos en nuestra Comuna: Playa El Cisne, Sector Iansa, Sector Muelle y Playa Totoral.

Es necesario destacar que este proyecto se encuentra en una primera etapa, en la cual se está ejecutando el diseño del Sector Muelle, donde se intervendrá con infraestructura turística la explanada, la que contará con un mirador en la ubicación del antiguo muelle, entre otros. El monto estimado para el diseño de este proyecto es de \$73.875.000.

Por otro lado, la **Directora Nacional de la DOP Antonia Bordas**, en su visita a nuestra comuna el 8 de Abril del 2016 señaló que las obras de esta primera etapa comenzaran a principios del año 2017.





## PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL

Durante esta Administración se han retomado tres proyectos que mejorarán las instalaciones de los servicios de agua potable tanto en Línea Solar, Loncotoro y Totoral.

El primero, denominado **Estudio Construcción Agua Potable Rural Sector Línea Solar** cuenta con un financiamiento PMB-SUBDERE de \$27.965.000, dinero con el cual se realizará el estudio de diseño para definir y proyectar las alternativas técnicas y económicas más convenientes para la instalación del Servicio de Agua Potable Rural en esta localidad.

El segundo proyecto, denominado **Diseño de Ingeniería y/o Arquitectura Construcción de Casetas Sanitarias Loncotoro** cuenta con un financiamiento de PMB-SUBDERE de \$17.550.000. Este proyecto consiste en que a través de un estudio de ingeniería se definan y proyecten las alternativas técnicas y económicas más convenientes para la instalación del Servicio de Agua Potable Rural, Alcantarillado y/o Soluciones Individuales para el sector, de esta manera desarrollar lo proyectado a un nivel de detalle que permita llamar a propuestas la ejecución de las obras.



El tercer proyecto se denomina **Estudio Hidrológico-APR Construcción Pozo Profundo Localidad Totoral** y cuenta con un aporte municipal de \$2.100.000 correspondiente al estudio topográfico.

Este proyecto tiene dos etapas: La primera consiste en diseñar un estudio hidrológico para determinar el tipo de fuente, ya sea superficial o subterránea que permita abastecer de la manera más adecuada un servicio de Agua Potable Rural. Donde se evalúa su calidad, capacidad de suministro permanente y costo de operación, tratando de que este último sea el mínimo posible.

En una segunda etapa se hará una presentación del Proyecto al Programa Mejoramiento de Barrio PMB de la SUBDERE **“Construcción Pozo Profundo Sector Totoral”**.



## AVANCES MEDIOAMBIENTALES

Con la creación de la **Unidad de Medio Ambiente** durante esta Administración, la Ilustre Municipalidad de Llanquihue se ha propuesto: *“La protección, conservación y preservación del medio ambiente de nuestra Comuna mediante programas de trabajo orientados a obtener un desarrollo sustentable y así cumplir con la normativa actual del país”*.

En este sentido, la Ilustre Municipalidad de Llanquihue ha firmado un convenio con la empresa **CRISTORO SPA**, lo que permitió la ubicación de tres campanas de reciclaje de vidrios. En el marco de este convenio se realizaron charlas de concientización ambiental en los distintos Establecimientos Educativos de nuestra Comuna.

Atendiendo a los problemas registrados en años anteriores, la Ilustre Municipalidad de Llanquihue firmó un nuevo convenio con la empresa **BIOILS**, este consistió en el reciclaje de aceite usado por los estancieros del Festival Vive Verano. La finalidad de este acuerdo fue que los locatarios no botaran el aceite utilizado hacia las aguas del Lago, para esto se les entregó una serie de bidones en donde depositar los desechos.



# CULTURA

*El Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Llanquihue tiene como objetivo central la promoción y difusión del Arte y la Cultura en sus diversas manifestaciones, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la Comuna.*

## MAESTRO ROBERTO BRAVO EN LLANQUIHUE

El 24 de Noviembre de 2015 la Ilustre Municipalidad de Llanquihue, a través de su Alcalde (S) Víctor Angulo Muñoz trajo por primera vez a Llanquihue al Pianista chileno de nivel Internacional, el Maestro Roberto Bravo, quien realizó una presentación Musical en el gimnasio de la Escuela Inés Gallardo Alvarado. En la oportunidad el músico interactuó con el público asistente en una presentación que se caracterizó por la cercanía que el pianista logró establecer con los espectadores, marcando con esta actividad **un hito en Llanquihue**.



## XXII ENCUENTRO DE FOLCLORE JUNTO AL LAGO

Como parte del desarrollo cultural local, el 2015 se adjudicaron \$8.000.000 correspondientes al 2% del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional** (FNDR) de Cultura. Esto permitió la realización de este ya emblemático evento en nuestra comuna, en donde agrupaciones folclóricas de distintas regiones del país llegan a Llanquihue para mostrar los bailes típicos nacionales como la Cueca, los Bailes Caporales, la Saya Boliviana o de la Isla de Rapa Nui.



## MUESTRAS COSTUMBRISTAS COLEGUAL, LONCOTORO Y LOS PELLINES

Otro de los proyectos beneficiados con el FNDR 2% de Cultura 2015 tuvo relación con las muestras costumbristas que se realizaron en las localidades de Los Pellines, Colegual y Loncotoro. A cada una de estas localidades se les adjudicaron \$2.385.069, para así permitir a sus organizadores entregar una fiesta consolidada tanto a los habitantes de la Comuna como también a los turistas.

Es necesario destacar que estas muestras costumbristas tienen como objetivo mostrar nuestras tradiciones folclóricas y culinarias, por lo que cada una de estas fiestas populares estuvieron marcadas por las muestras gastronómicas típicas, el folclore y los juegos típicos nacionales como las carreras en saco o el palo encebado, entre otras.

A estas muestras costumbristas asistieron un gran número de visitantes. Lo que en definitiva refuerza la idea de poder seguir contribuyendo como Municipio a la realización de este tipo de actividades, apoyando con recursos económicos, técnicos, logísticos y profesionales para así mejorar y fortalecer estas actividades culturales.



## X SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESCULTORES EN MADERA

Este Simposio Internacional realizó su décima versión durante el mes de Enero de 2016. Esta actividad, que es organizada por la Ilustre Municipalidad de Llanquihue en conjunto con la ONG Corporación Cultural Ciudad de Llanquihue, tiene como objetivo convocar a escultores chilenos y extranjeros a un encuentro en que cada artista plasme en la madera la gran riqueza que entrega la ciudad de Llanquihue en cuanto a su entorno natural.

La Ilustre Municipalidad de Llanquihue aporta con el recurso humano, técnico y financiero tales como: la calle techada con iluminación, servicios y comedores, maquinaria para el traslado de la materia prima, alojamiento de los artistas, alimentación, bonos de traslado y premios para todos los escultores que participaron del Simposio.

Para la Corporación Cultural Ciudad de Llanquihue y la Ilustre Municipalidad de Llanquihue este proyecto es mucho más que 10 días de expresión cultural, pues esta iniciativa busca que la Comuna sea reconocida a nivel Nacional e Internacional como “La Ciudad de Las Esculturas”, transformándose en un referente cultural.

Dentro de los artistas reconocidos en este Simposio se destaca la participación de Mauricio Pichuante, artesano, escultor que ha participado en varias oportunidades de este evento, siendo también reconocido por sus obras, las cuales dejan un sello en nuestra comuna. Es necesario hacer mención a que este año fue Mauricio Pichuante el encargado de realizar el reconocimiento que se entregó a los artistas durante el Festival Vive Verano. Este reconocimiento fue un Cisne y un Volcán tallado en madera, postal típica de nuestra Comuna.



## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

*La Dirección de Tránsito debe velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan al tránsito y transporte público. Dentro de sus muchas funciones, se destacan el otorgar y renovar licencias para conducir y permisos de circulación, entre otras.*

A partir de Octubre del 2015 la Dirección de Tránsito a trabajado arduamente en distintas mejoras viales en toda la Comuna.

En primer lugar se destaca la demarcación de los pasos de cebra de las esquinas de la Ciudad de Llanquihue, como también la renovación y mejoramiento de la señalética en general.

Se trabajó además en conjunto con el **Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones** (MTT) en la instalación de rampas de acceso a minusválidos en todas las calles de la Ciudad.

Por otro lado también sobresale el **Plan de Contingencia** desarrollado por la actual Administración para la Temporada Estival, y de manera particular durante los diez días del **Festival Vive Verano 2016**.

Con respecto al pago de patentes y permisos de circulación, podemos indicar que durante el 2016 las recaudaciones han aumentado en un 40% en relación a la misma fecha del año 2015.





# DIRECCIÓN DE OBRAS

*La Dirección de Obras tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley General de Urbanismo y Construcciones del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes.*

*Dentro de sus principales funciones se encuentra la de fiscalizar las obras en ejecución, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las fijan.*

## DISEÑO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el periodo 2015, la superficie autorizada a edificar en la comuna fue de 13.677,46 Mts. cuadrados, por medio de 58 permisos de edificación. Por concepto neto de derechos municipales de acuerdo al artículo 130° de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Dentro de los mejoramientos viales que se realizaron durante el último trimestre del 2015, se pueden destacar el asfaltado de la calle de la Playa Wiehoff y la del acceso al Cementerio Municipal de Llanquihue. Ambos proyectos muy sentidos por la comunidad, el primero debido a su gran concurrencia en la temporada estival. Mientras que el segundo, que a pesar de ser una obra menor, permitió mejorar el acceso a un sector público postergado por Administraciones anteriores.

La técnica utilizada para asfaltar ambas calles se conoce como imprimación, y consiste en aplicar material de color negro sobre una superficie previamente tratada.



**ANTES**



**DESPUÉS**



ANTES



DESPUÉS



## MEJORAMIENTO DE ACCESOS NORTE Y SUR

Una de las obras que han tenido gran impacto en la comunidad ha sido el *mejoramiento de Acceso Norte y Sur de la Ciudad de Llanquihue*.

Este Proyecto ha podido concretarse con fondos provenientes de recursos regionales, los cuales han permitido obras de mejoramiento en los accesos norte y sur de la ciudad, pavimentando espacios públicos y dotando de infraestructura urbana, además de implementación de arborización.

La superficie del proyecto es de 500 Mts. cuadrados y ha sido financiado con *fondos FNDR-Línea FRIL* por un total de \$72.646.512.

## LUMINARIAS SECTOR COSTANERA, EL CISNE Y PLAYA WIEHOFF

Con la finalidad de poder embellecer el borde costero desde el sector El Cisne hasta el final de la playa Wiehoff, se realizó la instalación del alumbrado público en el sector definido como "*Costanera de Llanquihue*".

El primer proyecto contempla la instalación de luminarias en el Sector El Cisne y explanada de la Comuna de Llanquihue, cada luminaria posee una altura de 5 mts. y una capacidad de 50 watts. de consumo. Destacando además su *tecnología LED*, que la hace más amigable con el medio ambiente además de su cableado subterráneo lo que mejoró la estética del borde costero.

En complemento con el primer proyecto, se ejecuta la segunda parte denominada "*Alumbrado público Costanera Sector Playa Wiehoff*", el cual instaló luminarias del mismo tipo hasta el final de esta playa. Ambos proyectos que vienen a modernizar y mejorar el paisaje del borde costero de nuestra ciudad, son financiados por el PMU-EMERGENCIA alcanzando una suma total de \$99.880.000.





## PAVIMENTACIÓN LONCOTORO Y LOS PELLINES

Durante el año 2015 la Municipalidad de Llanquihue postuló al Ministerio de Vivienda y Urbanismo la ejecución de aproximadamente 200 Mts. de pavimentos en la **Población Villa Alegre**, de la localidad **de Los Pellines**, los que se encuentran ejecutados. Este proyecto se enmarcó en el 24º Concurso de pavimentos participativos. Adicionalmente se ejecutaron mejoramientos en distintos sectores de la Ciudad de Llanquihue, enmarcados en el proyecto impulsado por el SERVIU denominado **“Conservación Vías Urbanas, Región de Los Lagos”**.

Es necesario también destacar la pavimentación en la localidad de **Loncotoro**, una obra muy sentida por la comunidad debido a los típicos problemas que el ripio conlleva en invierno, donde la lluvia y el barro dificultan su traslado a otros sectores.



## PROGRAMA PATIO LIMPIO

*Este Programa fue muy bien acogido por toda la comunidad Llanquihuana, pues llegó a solucionar en parte uno de los problemas más recurrentes de nuestra Comuna. El cual consistió en retirar los escombros y elementos en desuso de los patios de las casas de los vecinos de Llanquihue.*



Por iniciativa del Alcalde (s) de nuestra Comuna Victor Angulo Muñoz, es que en el **mes de Diciembre del 2015** se implementó la primera versión de este programa, que buscó dar un apoyo real al problema de la basura acumulada en las casas de la Ciudad de Llanquihue. En este sentido, hubo gran aceptación de la comunidad a esta iniciativa la cual no hubiese sido posible sin el arduo trabajo, que durante varios días, realizaron los **funcionarios de Aseo y Ornato de la Municipalidad** quienes comprometidos con este programa trabajaron durante extensas horas para limpiar las calles y patios de nuestra Comuna. Es necesario resaltar que este programa también se realizó de una manera muy efectiva en las localidades de Los Pellines y Loncotoro.



# DAEM

*El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de nuestra Comuna tiene como finalidad entregar una educación integral de calidad y pertinente a un ambiente grato, promoviendo el cuidado y protección de nuestros niños y jóvenes, para así formar una comunidad preparada para los grandes desafíos del futuro y comprometidos con la diversidad cultural de nuestra Región.*

## SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es un monto en dinero que el Estado entrega a los establecimientos educacionales subvencionados ya sean particulares o municipales por cada alumno prioritario que estudie en ellos y que curse primer o segundo nivel de transición de educación parvularia (pre kínder o kínder), educación básica y enseñanza media. El objetivo es mejorar la calidad de la educación que estos establecimientos entregan.

Un alumno prioritario es aquel para quien la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Dentro de los establecimientos adscritos a SEP en nuestra comuna se encuentran la Escuela Inés Gallardo Alvarado, la Escuela Gabriela Mistral, Escuela Rural de Los Pellines, Escuela Rural Colegual, Escuela Rural Loncotoro, Escuela Rural Coligual San Juan, Escuela Rural Línea Solar y el Liceo Politécnico Holanda.

Entre todos estos establecimientos hubo durante el año 2015 un total de 1447 alumnos prioritarios, siendo la Escuela Inés Gallardo Alvarado y la Escuela Gabriela Mistral los establecimientos con mayor cantidad de alumnos prioritarios alcanzando los 459 y 450 estudiantes respectivamente.



## PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS

Dentro del área extraescolar, la actividad deportiva es una de las ramas que mayor cantidad de estudiantes atrae. En este sentido el Departamento de Educación promueve en los distintos Establecimientos de la Comuna una serie de actividades deportivas, en la cual los alumnos han sido destacados durante el año 2015. Dentro de ellas están, la participación de los alumnos en las competencias deportivas que son ejecutadas a través del **Instituto Nacional del Deporte (IND)**, el **Departamento de Educación Municipal (DAEM)** y el **Ministerio de Educación (MINEDUC)**.

Elminatorias Escolares de Fútbol, la Liga de Basquetbol Femenino FEMISUR, Carreras en maratones de la Provincia o las Olimpiadas de los Establecimientos Rurales son sólo algunas de las competencias en las que los alumnos de nuestros Establecimientos participaron.

Es necesario destacar que el **Equipo Comunal Llanquihue** es el único grupo Municipal que compete en la **Liga FEMISUR** por tercer año consecutivo.

Los partidos jugados por este equipo han sido 303 en su fase regular, 18 partidos de cuadrangulares, y 20 partidos Sub-11. Sumando un total 341 partidos.





# CFT EN LLANQUIHUE

Los Centros de Formación Técnica son una Institución de Educación Superior cuyo objetivo es la formación de técnicos idoneos con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus actividades. Sus carreras tienen una duración máxima de cinco semestres.

## EL CFT PARA LLANQUIHUE YA ES UNA REALIDAD

El 21 de Marzo del presente año, la Presidenta de la República dió a conocer la Ley que crea los CFT Estatales en cada una de las regiones de nuestro país. Más grata fue la sorpresa al conocerse la noticia de que Llanquihue fue seleccionado para estar incluido dentro de la primera etapa de construcción de estos Centros de Formación Técnica.

De esta manera se vió reflejado todo el esfuerzo y trabajo desplegados por cada una de las personas de nuestra Comuna, que durante el 2015 unidos por una misma causa, lograron reunir más de 5000 firmas que hoy tienen a Llanquihue con la posibilidad real de entregar educación superior gratuita y de calidad a nuestros jóvenes.

Dentro de la infinidad de ventajas que traera consigo la instalación de un CFT en la Comuna, podemos destacar el

beneficio económico para las familias que ahora tendrán la oportunidad de que sus hijos estudien en su propia Ciudad, sin la necesidad de tener que viajar a otros lugares para completar sus estudios superiores.



# WIFI EN ESCUELAS RURALES



Con la finalidad de entregar conexión directa a internet Wifi y telefonía móvil en las **Escuelas Rurales de Llanquihue**, se gestionó con CONAF la instalación de una antena repetidora que emite señal desde la base misma del Volcán Osorno hacia la Comuna de Llanquihue.

Esto permite que actualmente los estudiantes de los sectores rurales como Loncotoro, Línea Solar o Los Pellines puedan acceder a las nuevas tecnologías de la información, reduciendo así la brecha digital existente entre los jóvenes de la Ciudad y los sectores más apartados de nuestra Comuna.





## MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURAS EN ESTABLECIMIENTOS DE NUESTRA COMUNA

Durante el año 2015 se realizaron diversas obras para mejorar la infraestructura de los Establecimientos, en este sentido se pueden destacar los siguientes:

### REPOSICIÓN CECI, ESCUELA RURAL COLEGIAL SAN JUAN

Superficie del proyecto	99,82 m <sup>2</sup>
Monto de contrato	\$ 59.701.854

Durante el año 2015 se regulariza la infraestructura de las dependencias de la Escuela Básica Colegial San Juan, que permanecía en funcionamiento y sin los permisos de rigor ante la Ley General de Urbanismo y Construcción. Para este efecto se construyen las aulas, patio cubierto y servicios sanitarios necesarios para el óptimo funcionamiento de la Enseñanza Pre-Escolar de dicha casa académica.

### CAMBIO DE PISO ESCUELA RURAL LOS PELLINES

Superficie del proyecto	612,00 m <sup>2</sup>
Monto de contrato	\$ 31.862.125

Durante el mismo año, además se realizó la instalación de carpeta sintética en el gimnasio de la Escuela Los Pellines, para lo cual se ejecutó un mejoramiento de la base, mediante radier de hormigón.



### PINTURA ESCUELA RURAL LOS PELLINES

Superficie del proyecto	3.060 m <sup>2</sup>
Monto de contrato	\$ 17.911.583

Se ejecutaron trabajos de mantención y pintura dentro de la planificación anual del Departamento de Educación Municipal.



### PINTURA ESCUELA GABRIELA MISTRAL

Superficie del proyecto	6.900 m <sup>2</sup>
Monto de contrato	\$ 34.011.688

Con recursos sectoriales y dentro del *Plan de Mantención del Departamento de Educación Municipal*, se ejecuta la pintura exterior del Establecimiento Educacional y parte del edificio en su interior.

### PINTURA LICEO POLITECNICO HOLANDA DE LLANQUIHUE

Superficie del proyecto	4.400 m <sup>2</sup>
Monto de contrato	\$ 24.463.425

También dentro del *Plan de Mantención del Departamento de Educación Municipal*, se realizan los trabajos de pintado exterior del Establecimiento Educacional y parte del edificio en su interior.

### PATIO CUBIERTO ESCUELA PELLINES

Superficie del proyecto	245,00 m <sup>2</sup>
Monto de contrato	\$ 49.675.901

Dentro de un compromiso adquirido por el Municipio, se ejecuta la implementación de un patio cubierto para la Escuela de Los Pellines.

# NUESTRA CARTERA DE PROYECTOS

*Desde Octubre del 2015, cuando asumimos este gran desafío de administrar la Comuna de Llanquihue, nuestro principal objetivo fue retomar, gestionar y crear iniciativas de inversión que nos permitirán tener una cartera de proyectos para lograr un desarrollo en términos culturales, medioambientales, sociales y económicos, para los vecinos y vecinas de nuestra Comuna.*

## FONDOS SECTORIALES

Reposición Plaza de Armas y Avenida Vicente Pérez Rosales	\$ 53.746.000 (DISEÑO)	Diseño en licitación.
Reposición Puente Río Maullín	\$ 250.000.000 (DISEÑO)	En proceso de formulación para ingreso a MIDESOL



## PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - PMU SUBDERE

Mejoramiento diversas multicanchas Comuna de Llanquihue	\$ 59.912.603	Elegible para ejecución.
Construcción Plaza Contao Comuna de Llanquihue	\$ 30.000.000	Elegible para ejecución.
Normalización y Sistema Eléctrico Gimnasio Fiscal	\$ 23.512.083	Elegible para ejecución.
Reposición y Construcción de Escuela Rural Colegual San Juan	\$ 59.701.854	En ejecución.
Reposición Casa docente Colegual	\$ 22.350.907	En proceso de licitación.
Reposición y Construcción veredas Av. Los Volcanes y Calle Los Ciruelos	\$ 59.999.000	Elegible para ejecución.

## PROYECTOS FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL)

Mejoramiento y equipamiento Plaza Humedal El Loto	\$ 75.000.000	Admisible y con financiamiento.
Mejoramiento y equipamiento Estadio ANFA	\$ 75.000.000	Admisible y con financiamiento.
Ampliación 3ª Compañía de Bomberos Llanquihue	\$ 50.000.000	Ingresado al GORE.
Construcción Paseo de las Esculturas Río Maullín	\$ 35.000.000	Ingresado al GORE.

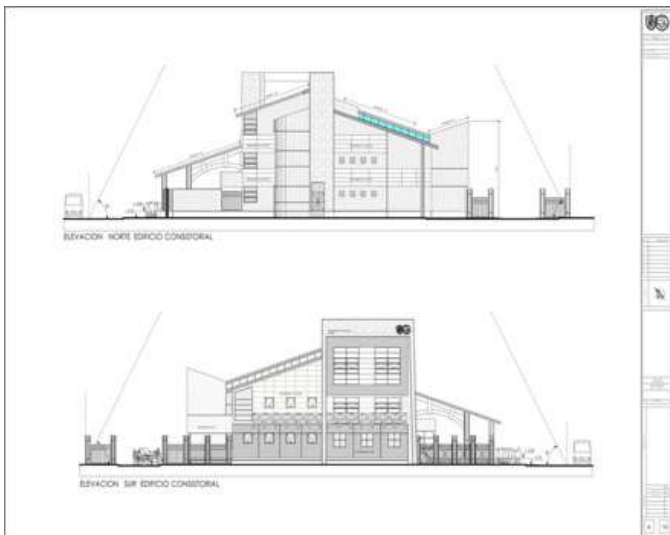


## CIRCULAR 33

Conservación diversos caminos Rurales Comuna de Llanquihue	\$ 188.292.928	En proceso de evaluación GORE.
--	----------------	--------------------------------

## FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

Reposición Edificio Consistorial Llanquihue	\$ 127.798.000	Compra del terreno y ejecución del diseño.
---	----------------	--





# CUENTA PÚBLICA

LLANQUIHUE 2015